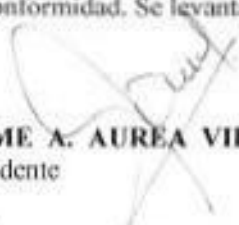


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA
CEMAUREA S. A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada, décima cuarta etapa, manzana nueve, villa veinticinco; se reúnen los accionistas de la compañía "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A.", a saber: señor Economista Carlos Arturo Batten Soriano propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señorita Ingeniera Jennifer Roxana Aurea Soriano propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor Ingeniero Jaime Alberto Aurea Soriano propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Acciones y Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Dirige la sesión el Presidente señor Ingeniero Jaime Alberto Aurea Villacrés y actúa como secretario el Gerente General señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano. Se encuentra presente la Comisaria señora Mercy Alicia Larrea Villacrés quien ha sido especialmente invitada a esta sesión. El Secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quórum y por lo tanto el capital social de la compañía se encuentra representado en su totalidad. Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017. B) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2017. El señor Ingeniero Jaime Alberto Aurea Villacrés declara instalada la sesión e indica que debe tratarse y resolver sobre los puntos del orden del día, que dice: **A) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.** El señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano lee su informe con lo que ha sido su gestión realizada durante el año 2017 e igualmente lo hace la Comisaria quien manifiesta que ha revisado las cuentas y el balance general encontrando todo conforme lo acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes según resolución # 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Luego de las debidas revisiones y deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar dichos informes. Por Secretaría se da lectura al segundo punto del orden de día, que dice: **B) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2017.** Igualmente, el señor Ingeniero Joseph Alberto Aurea Soriano hace una exposición detallada sobre el Estado de Situación Financiera y sus respectivas cuentas correspondientes al año 2017; mismos que una vez revisados por la Junta General resuelven aprobarlos por unanimidad de votos. Finalmente, el secretario manifiesta que de conformidad con la resolución 123 artículo vigésimo quinto de la Superintendencia de Compañías, se deja constancia del detalle de los documentos que deben ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes, número de acciones que representa, el valor pagado de ellos, y los votos que le corresponden a cada uno. 2.- Copia de formulario 101 Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías con su respectivo comprobante de pago. 3.- Copia de la presente acta suscrita por los presentes. No habiendo otro punto que tratar el

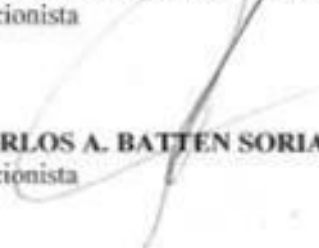
Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la concurrencia de todos los accionistas que en esta han intervenido, se procede a su lectura siendo aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas en señal de conformidad. Se levanta la sesión a las once horas.



JAIME A. AUREA VILLACRÉS, ING.
Presidente



JENNIFER R. AUREA SORIANO, ING.
Accionista



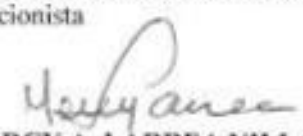
CARLOS A. BATTEN SORIANO, ECON.
Accionista



JOSEPH A. AUREA SORIANO, ING.
Gerente General - Secretario - Accionista



JAIME A. AUREA SORIANO, ING.
Accionista



MERCY A. LARREA VILLACRÉS
Comisaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE
MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A." CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2018**

ASISTENTES	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Carlos Arturo Batten Soriano	200	US\$ 200,00	200
Jennifer Roxana Aurea Soriano	200	US\$ 200,00	200
Jaime Alberto Aurea Soriano	200	US\$ 200,00	200
Joseph Alberto Aurea Soriano	200	US\$ 200,00	200
	800	US\$ 800,00	800

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de acciones detallado en listado.

Guayaquil, 16 de abril de 2018



ING. JOSEPH ALBERTO AUREA SORIANO
Gerente General - Secretario